## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE ECUAGESTRAGRO S.A.

En el Cantón Latacunga, Parroquia Juan Montalvo, a los 14 días del mes de enero del 2012 a las dieciocho horas, en las instalaciones de **ECUAGESTAGRO S.A.** Ubicada en el barrio Locoa, junto a la Escuela Alfredo Baquerizo Moreno, convoca a junta general ordinaria el día 21 de enero del 2011 en la dirección antes mencionada.

## CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de **ECUAGESTAGRO S.A.** a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el 14 de enero del 2012 a las dieciocho horas (18H00), en el local social o sede de la Compañía, que está Ubicada en la vía a Palopo, junto a la Escuela Alfredo Baquerizo Moreno, bajo la conducción del Sr. Sánchez Yánez Hernán Humberto, Gerente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2011
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011
- 3. Destino de las utilidades

Sra. Ponce Fernandez Bertha del Roció
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios.

Sr. Sáncez Yánez Hernán Humberto
GERENTE

Sra / Ponce Fernandez Bertha del Roció
PESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

La Señora Presidenta, Ponce Fernández Bertha del Roció toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto conocimiento y análisis de informe de gerencia: El Señor gerente, Sánchez Yánez Hernán Humberto, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2011 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias

de las metas, han sido obtenidas; la Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2011: La Señora Presidenta, Ponce Fernández Bertha del Roció presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica presenta un incremento en sus ventas y consecuentemente genera una utilidad que corresponde al valor de \$345.78

Tercer Punto destino de las utilidades: el estado de situación económica por el año 2011 presenta una utilidad neta a repartir de \$345.78, valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto a repartir no se retire y quede como utilidades acumuladas.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 15H30. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.

lez Yánez Hernán Humberto GERENTE

once Fernández Sedha del Roció